

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.300

Suscripción en Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba.....  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 1901

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

## SAN RAFAEL

¡Nada más hermoso que las tradiciones patrias, porque ellas prestan consuelo a nuestro espíritu y le mueven a realizar esas grandes empresas que siempre serán admiradas en las páginas de la Historia!

Cuando un pueblo lucha valerosamente por espacio de muchos siglos con los enemigos de su fe, y después de conseguir su independencia tiene firme esperanza de conservarla por la sagrada promesa del mismo Dios, ese pueblo no tiene las contrariedades, porque al ser probada su virtud, espera alcanzar el más señalado de todos los triunfos.

Córdoba, la esclarecida madre de tantos héroes; la que sufrió el terrible cautiverio de los sarracenos; la hermosa ciudad adornada en otro tiempo con multitud de fuentes y jardines; que vio perdido el tesoro de su fe cristiana con el poder de la media luna, y que recobró después, como premio a su constancia, hoy se gloria de tener por defensor de sus creencias y por baluarte invencible contra todos sus enemigos al glorioso arcángel San Rafael.

Sublimes son todas las obras del Altísimo; su misericordia es grande en favor de los que temen, y sólo los humildes tienen el temor de Dios y no los miserables, cuyo sueño es turbado por el verdugo ornado del remordimiento.

Por designios especiales de la Providencia fué el P. Roelas el instrumento de que Dios se valió para manifestar al pueblo cordobés su voluntad de que fuera honrado su santo arcángel Rafael, pues lo había destinado para ser el fiel guardián de aquella ciudad en que tanta sangre se había derramado para confirmar la religión divina que regenera al mundo.

Cuando el cristiano recuerda aquella misteriosa noche en que el P. Roelas, por mandato del Santo Arcángel, recibió en el campo la visita de los Santos Mártires, que les manifestaron el sitio en que estaban ignorados sus cuerpos, y que por disposición divina le daban aquel consuelo, a fin de que aquellas sagradas reliquias fueran veneradas por los fieles; cuando se simboliza en la curación de varón tan santo la transformación que iba a experimentar el pueblo cordobés, al seguir el camino de la virtud; cuando recuerda los grandes beneficios que recibió la ciudad, que estuvo humillada bajo el poder, y la tiranía del bárbaro musulmán; cuando contempla la hermosa mezquita convertida en templo cristiano, y en él escucha las dulces melodías en honra del Altísimo, no puede por menos de sentir en su alma el purísimo afecto de la gratitud, y derramar las consoladoras lágrimas del arrepentimiento.

El Juramento hecho por San Rafael es una garantía de la protección del cielo.

El Custodio de Córdoba manifiesta a sus hijos que los héroes que dieron su vida por Cristo, y cuya veneración propone, deben servir de ejemplo a todos los hombres de buena voluntad para seguir el camino del sacrificio, que es el que prueba la verdadera virtud.

Y para llegar al sacrificio, ¿cómo es necesario derramar la sangre en favor de la sublime doctrina, que es la misma caridad?

No se exige tanto, pues la mortificación y la lucha con nuestras violentas pasiones, los trabajos y las contrariedades llevadas con resignación, vienen a constituir una prueba evidente de nuestro amor a Dios.

Muchos de los santos no sufrieron el martirio, y sin embargo fueron mártires por su amor. San Francisco de Asís y otros muchos que pudiéramos citar, ejemplos son de esta verdad.

Rafael, el Arcángel bendito, exige de aquellos a quienes defiende de todos los peligros, la caridad, que es la virtud más sublime del Cristianismo.

LDO. JUAN CUEVAS ROMERO,

Capellán del Cuerpo eclesiástico del Ejército.  
Jaén, Octubre de 1901.

## COMO LAS HOJAS

Flotando, desfilándose, corriendo atropelladamente cual informes monstruos; desplegándose cual gigantescas velas de colosal navío; agrupándose

cual pacífico rebaño; aleteando cual voladores álbos; chocando cual soberbias olas empujadas por brillante espuma, las nubes de otoño, empujadas por viento de tempestad, húan del poblado con rumbo a la sierra.

Tras de ellas salí al campo y, después de cruzar la llanura desierta en que Leviatán arroja detritus é impurezas orgánicas, me encontré en mitad del bosque.

Azotados por el látigo de la tormenta temblaban los plátanos, cabeceaban los sauces, gemían las acacias, lloraban acre perfume los pinos, agitaban los robles su cabellera hirsuta, y de cada tronco, de cada rama, de cada tallo llovían hojas amarillas con la amarillez de la caléndula, flor de la muerte.

El viento jugaba con las hojas en la tierra, no de otro modo que con las nubes en el cielo. La invisible barrera amontonó cerca de mí, al pie de un talud, buena copia de láminas arrancadas a la pinacoteca vegetal.

Tomé al azar un puñado de los restos reunidos por la cañalada en el spoliarium del bosque y principié a examinarlos con curiosidad que muy pronto se trocó en vivo interés.

Primero, las hojas se me antojaron gemas robadas al escaparate de una joyería; unas tenían azules de zafiro; otras verdores de esmeralda; tales eran rojizas como granate; cuales fingían ágatas lucientes; éstas remedaban ópalos; aquéllas jacintos; y el montón, entonces, era un tesoro de amatistas y de turquesas, de ópalos heliotropo y de lazulitas, de corralinas y de jacintos, de berilos y de rubíes. Un tesoro que el soplo de la fortuna reunía y el huracán de la adversidad dispersaba.

Después, las hojas fingieron blasones arrancados a la heráldica de los troncos; las tripartidas eran lises de imperial escudo; las lanceoladas, timbres de barones alemanes que ensangrentaron sus picas contra los tercios españoles; las acuniformes parecían surgir de los cuarteles que abrigó Guzmán en Tarifa; las acorazonadas, pregonaban el valor épico de hazañosos adalides; las ensangrentadas, cantaban triunfos; las pálidas lloraban vencimientos... El montón de hojas era un compendio de nobleza histórica formado por notas de guerra y deshecho por auras de paz.

Luego, las hojas afectaron formas humanas; lampiñas eran unas, cual atolondrada juventud, y vellosas otras, como varenes fuertes; las obtusas eran seres de entendimiento romo; las radicales, políticos avanzados; las escurridas, funcionarios desterrados de la patria nómina; las nerviadas, periodistas impacientes; las jugosas, sabios nutridos en el estudio; las recortadas, académicos pulcrísimos; las persistentes, soberbios ejemplares de yerno-cracia; las plateadas, ancianos caducos; las discoloras, infelices enfermas con las rosas de la tuberculosis en las mejillas y el gualda de la anemia bajo las pestañas... Cuando el ábrego arrojó a esta legión otoñal, los legionarios gimieron el gemido de sus ansias no satisfechas, de sus apetitos insaciados, de sus dolores sin consuelo.

Tableté el trueno; las nubes lanzaron ígneo harpón al bosque; arrojó el aguilon; tronchóronse arbustos débiles y dieron en tierra, con sus luengos años, carcomidos troncos.

Riqueza, vanidades nobiliarias, ambiciones y mezquindades simbolizadas en el montoncillo de hojas, se alejaron para no volver; para llevar muy lejos el recuerdo de las salicinas y de las cupulíferas, de los ráminos y de los acerinos que tuvieron por cuna.

Como airoza del monte, sobre un escarpe, siguió señoreando un roble vigoroso, robusto.

La podadera le había arrebatado sus mejores retoños; agáricos, musgos y hierbas parasitarias, robaban el jugo vital a sus raíces; el viento otoñal, pasando como tromba revolucionaria, le llevaba hojas, semejantes a usos y a costumbres, a leyes y a instituciones; las nubes del dolor precipitaban sobre la erguida copa cataratas de llanto; el iris le prestaba áureo nimbo... Y todo pasaba y todo moría, como pasan y mueren las hojas, como pasan y morimos los hombres. Solo, arriba, vencedor de las edades, dando brotes por sus heridas, tocando al cielo y am-

parando la tierra con su sombra se erguía el roble, grande y firme como augusto símbolo de la patria.

M. R. BLANCO-BELMONTE.

## UNA CARTA

A Guillermo Belmonte Müller

Sé, mi querido amigo, que debo empezar esta carta justificando ó explicando al menos mi silencio en el largo período transcurrido desde que tuvo usted la bondad de enviarme su precioso libro *Canarias* hasta hoy; pero sé también ¡ay, demasiado! que si la justificación—que no intento—es difícil, la explicación es muy fácil; quiero decir: sería fácil... si para darla no tuviera que confesar personalísimas debilidades; algo que usted conoce, porque me conoce a mí, y que no por ser pecado propio lo es más exclusivamente.

Si, mi buen amigo, yo no debo declarar bajo mi firma y en letras de molde que mi vida va dando tumbos, como viejo coche por carretera mala, entre el trabajo y la pereza. Luchan ambos, libran a diario descomunales batallas y....

Al primero, señor que imperativamente manda, forzoso es obedecerle, porque así está dispuesto en el tiránico, eterna é inmutable ley del estómago... de los pobres; la segunda, hembra al fin, no ordena, replica, halaga, acaricia y subyuga a la postre, premiando nuestras complacencias con momentos de bienestar ó por lo menos en que se está bien. *De moo y manera*, como dice el gitano de *La Tempranica*, que entre estos dos dueños y señores de la existencia, no hay tiempo más que para cumplir con lo reglamentario, cuando se puede, y de prisa.

Pero usted comprenderá sin necesidad de mis explicaciones, que estas confesiones íntimas y personales no deben ser de dominio público, porque podrían originar juicios poco lisonjeros para el autor; y así, me abstengo de explicaciones más amplias, entrando, desde luego, en materia.

La materia ó el asunto que motiva esta carta es la antes mencionada obra. Con verdadero deleite he saboreado sus versos.

Si usted no se hubiera hecho un nombre, ventajosamente conocido en la literatura contemporánea, y el mito me diera autoridad para meterme en honduras, la ocasión sería de perlas para descubrir a usted y encomiar de paso su libro como merece; pero usted ha conquistado ya envidiable puesto y sería simplemente ridículo que yo me erigiera en Colón espontáneo y trasnochado.

Como algo, no obstante, he de decirle, repetire que he leído su libro con verdadero deleite. Los flamantes reformadores del idioma, los que por crearle el pobre ó por ser ellos los pobres de voces y de ideas pretenden enriquecerlo retorciendo las palabras, revocándolas, echándoles tapas y medias suelas, pluralizándolas y sacándolas de quicio hasta convertir el lenguaje en bárbara, indescifrable gerigonza, leyendo a *Canarias* pueden persuadirse de que con nuestra habla se describe, se expresa, se esculpe y se da colorido sin que las frases necesiten aparatos ortopédicos para tenerse derechas.

Bellas son todas las composiciones que su libro encierra, pues en todas palpita el alma del poeta que sabe ver y sentir hondo; pero entre ellas, élébase con soberbia de titán *El Teide*. Si en *El árbol santo* se ve la queja primorosamente expresada, en *La entrevista* habla la razón con fácil lenguaje y en las décimas a *La Orotava* hay un derroche de poesía descriptiva, en *El Teide* el genio hace oír su voz vibrante que adquiere forma plástica de deslumbradora hermosura, en estrofas admirablemente cinceladas. Esos quinientos, que bastarían para crear la reputación de un escritor, merecen figurar entre las joyas literarias.

Felicito, pues, a usted cordialmente por su nuevo libro, y cordialmente también le deseo que no se deje seducir por la tentadora dama de que hablo al principio de estas rengiones.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

## LOS SOCIALISTAS FRANCESES

La cuestión social, más a la orden del día en Francia que en España, permanece sin resolver, a pesar de la intervención de los socialistas en los proyectos de ley aprobados en la vecina república.

Es en vano que se fraccione el gran problema en numerosos puntos de vista: ni en detalle ni en conjunto dan solución los políticos actuales a las dificultades inmensas é innumerables de asunto tan complejo.

El 24 de Septiembre se abrió en París el escrutinio para las elecciones de delegados del Consejo de trabajo para la ciudad de París y el departamento del Sena. La obra de Mr. Millerand no ha producido resultado satisfactorio: de los sesenta sindicatos de patronos han votado nada más ocho y de cien sindicatos de obreros serán obtenidos cincuenta y siete.

Y es que el 90 por 100 de los obreros franceses no forman parte de ningún sindicato; esos consejos de trabajo que han de pronunciar su decisión soberana en los conflictos que surjan entre patronos y obreros no pueden tener popularidad, ya que no tienen representación en ellos la mayor parte de los trabajadores; dos millones de obreros cincuenta mil obreros se hallarán esclavizados por esos consejos, elegidos por una minoría privilegiada.

O se agrupan los obreros en la forma deseada por el gobierno francés ó su organización será explotada para manejarlos fácilmente en las elecciones que han de sufrir el yugo de quienes no los representan ni les deben su nombramiento.

¿Qué diferente criterio tienen los gobiernos franceses de ahora y los de la famosa Revolución. Las leyes de 14 y 17 de Junio de 1791 prohibían a los trabajadores que ejercían un mismo oficio toda inteligencia entre ellos respecto de sus intereses comunes y hacía la misma Convención impuso rigurosas penas, de multa y prisión, a los obreros que ensayaran formar asociaciones. Creían proteger al trabajador y garantizar su libertad individual aislándolo por completo y librándolo de toda sujeción al gremio a que pertenecía.

En cambio los gobiernos actuales tratan de asociar y organizar la clase obrera. ¿Cuál de los dos sistemas es preferible?

El individualismo ha producido el efecto de anular por completo al obrero; su desamparo y su necesidad lo colocan a merced del capital; ya desaparecieron, en gran parte, aquellos talleres donde trabajaban juntos los maestros, los oficiales y los aprendices unidos entre sí por vínculos de afecto, fortalecidos con recíprocos servicios. El patrono actual no conoce muchas veces al obrero y se lucra de su trabajo en la medida de lo posible: no es más que cuestión de cálculo y trata generalmente de sacar un tanto por ciento elevado al capital que arriesga en la industria.

El maquinismo ha roto los vínculos de afecto entre el patrono y el obrero, ha producido la clase de los que sin trabajar con éste se aprovechan ampliamente de los beneficios de la industria; y de aquí las protestas del pobre trabajador, el odio al capital y el abismo que cada vez se abre más profundo entre la clase pudiente y la menesterosa, los capitalistas y los obreros.

Ese abismo no se llena con la libertad, ni con la asociación: se salva únicamente con la justicia como norma y la caridad como complemento: la solidaridad no puede dictar el derecho ni substituir a la caridad.

Siempre tendréis pobres con vosotros, dijo nuestro Divino Salvador; y lo que hace falta es dar a cada uno lo que es suyo y además darle por amor de Cristo lo que la fraternidad nos obliga a brindarles; teniendo por seguro que no es la distinción de clases, sino la antipatía, la oposición de clases, lo que constituye la cuestión social.

## BIBLIOGRAFIA

### El Anuario de la Exportación

La sociedad de publicidad mercantil de don Antonio Casassús, establecida en Barcelona, nos ha remitido un

ejemplar de su magnífico Anuario de la exportación, industria y comercio, obra interesantísima, que contiene 500.000 señas de gran importancia; las cuales pueden resumirse del siguiente modo:

1.º Las direcciones de las casas de comercio, industriales, banqueros, médicos, abogados, procuradores, etc., de los siguientes países:

Alemania, Argelia, Argentina (República), Austria-Hungría, Bélgica, Bolivia, Bulgaria, Brasil, Canarias (Islas), Colombia, Córcega (Isla), Costa-Rica, Cuba, Chile, Dinamarca, Domingo (Santo), Ecuador, Escocia, España, Filipinas (Islas), Francia, Gibraltar, Grecia, Guatemala, Guyanas, Haití, Holanda, Honduras, Inglaterra, Irlanda, Italia, Jamaica, Martinica, Malta, Méjico, Montenegro, Nicaragua, Noruega, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Rumanía, Salvador (San), Servia, Suecia, Suiza, Túnez, Uruguay y Venezuela.

2.º Estadística del comercio realizado entre España y las naciones citadas, con expresión de las mercancías importadas y exportadas, de sus cantidades y valor de las mismas é informes comerciales que tienden a facilitar y desarrollar las relaciones mercantiles entre España y los citados países.

3.º El sistema monetario y de pesas y medidas de las mismas naciones.

4.º Los aranceles de Aduanas de todas las naciones, publicando cada año los que aparezcan nuevos en los respectivos estados y todas las nuevas leyes arancelarias.

5.º Régimen imperante en España y en las naciones extranjeras para los viajeros de comercio.

6.º Índice diccionario de profesiones comprendiendo además las direcciones y anuncios de los señores suscritores y anunciantes en el Anuario, con indicación de los artículos que fabrican ó exportan ó que forman el objeto de su comercio.

7.º Tarifas telegráficas, de correos, de paquetes postales, del timbre, de teléfonos y de cédules personales.

8.º Cuerpo consular español y extranjero.

9.º Índice diccionario de profesiones en francés-español, alemán-español é inglés-español.

10.º Índice de los nombres de los suscritores y anunciantes.

11.º Índice y anuncios generales, etc., etc.

No vacilamos en recomendar la obra a nuestros lectores y especialmente a industriales y comerciantes, que encontrarán en ella un arsenal de noticias de extraordinario interés.

Ya está anunciada la publicación del "Anuario", para el año próximo.

## ESPAÑA EN CETTE

La crisis vinícola francesa continúa sin solución.

Los negocios con ser muy raros son difícilísimos, pues; el comercio no compra, aún a los precios baratísimos que reinan, por la imposibilidad de la venta.

Se hacen grandes esfuerzos para la venta directa de los vinos de la propiedad, aconsejados como recurso por las Sociedades y Sindicatos vinícolas.

Las transacciones han comenzado en varios puntos, pero en general se teme que darán mal resultado, ocasionando mermas y quebrantos.

En el *Hérault* los precios de los vinos rojos nuevos son tan diversos que por el momento es imposible establecer sus cursos.

Es de esperar, sin embargo, que los propietarios precisados a realizar algunas existencias, se decidirán a fijar sus cotizaciones. Hoy varían de 7 á 15 francos el hectolitro y para los blancos *Bourret* y *Picpouls* de 8 á 16, llegando a alcanzar 18 francos los superiores.

En el *Gard*, que son por lo regular buenos los vinos, los negocios, como en todas partes, están paralizados. Los cosecheros piden de 1 á 1'25 francos por grado, pero no encuentran compradores. Las únicas ventas que se señalan de vinos de 9 grados se han pagado á francos 0'75 el grado y á 0'85.

En varias localidades de Argelia se venden los vinos de 40 á 50 céntimos el grado, comprendidos todos los gastos

hasta ponerlos en almacén ó sitio de embarque.

A esta plaza han llegado ya diferentes partidas, pero la mayoría no encuentran comprador y tienen que almacenarse.

Algunos pequeños lotes que se les reprocha el defecto de ser blandos ó tener poco color, se han vendido á un franco el grado y otros á menos, esperándose otros arribos que con dificultad y dadas sus condiciones se colocarán á más de un franco el grado.

En el periodo que va del 1 al 5 del actual, y como caso raro, se cita el hecho de no haber llegado á esta plaza una sola pipa de vino exótico ordinario y en vinos de licor solamente ha traído España 97 hectolitros.

Los arribos nulos ó casi nulos que se suceden demuestran cómo está el negocio de los vinos españoles en esta nación y de no cambiar mucho las cosas, ya se ve lo que puede esperarse para toda la presente campaña. Los precios que son nominales para la generalidad, no exceden de dos francos el grado.

La precipitación de las vendimias en algunas comarcas, huyendo de la probable podredumbre de las uvas, hará indudablemente disminuir la calidad y cantidad de los vinos, particularmente en las regiones tardías, pues, casi sin excepción se ha vendimiado algunos días más pronto que de ordinario en todas partes.

Concepto absoluto no se puede formar aún de lo que serán los vinos de la presente cosecha, pudiéndose asegurar sin embargo y desde luego, que no obstante las últimas tres semanas de tiempo lluvioso y húmedo serán en general superiores á los de la recolección anterior.

## LA VENDIMIA

### La próxima cosecha de vino

Va cediendo la actividad productora de los campos. Aun cuando hay provincias como la de Toledo, en la comarca de la Sagra, en la que se han dado la mano cereales y uvas, ocurriendo el singular caso de que aún haya paja en las eras, lo que prueba lo abundante que ha sido allí la cosecha, aun cuando estos casos consoladores tenemos que registrar, bien puede decirse que las operaciones de la vendimia van cuesta abajo, y que en muchas regiones se está ya en plena sementera.

Vario, muy vario, es el resultado de la cosecha de uva en las comarcas españolas. Mientras que en Jerez, Chiclana, El Puerto, Sanlúcar y demás puntos productores de la provincia de Cádiz, la cosecha ha sido escasa y mala y los precios de la uva muy bajos, en Valladolid, Salamanca, Palencia y Rioja, toda la cosecha ha sido buena, exceptuándose pueblos como Nava del Rey, que no podrá este año ofrecer á los mercados sus reputadísimos vinos blancos.

Pena grande y amargura no escasa nos ofrece la lectura del simpático y bien escrito periódico *La Agricultura Bética*, que al referirse á estas operaciones, dice: "La vendimia se hace en Jerez en medio de la desanimación é indiferencia más lamentable, hasta el punto de que no se notan sus manifestaciones. Su resultado acusa mejor que nada, dice, la escasez de la cosecha y el poco aprecio de la uva, que sigue vendiéndose á 4 reales la arroba."

¡A qué extremos de miseria y desolación ha llegado la industrial y trabajadora comarca de Jerez!

Por lo demás, la prensa de provincias, los informes particulares y las cartas y telegramas de nuestros corresponsales convienen en que la cosecha de uva responde este año, en casi todas las regiones españolas, al deseo de los viticultores.

En la Rioja y Alicante la uva se recolecta en excelentes condiciones. El grado está bien ajustado y muy sano.

En la Mancha la cosecha ha sido muy variable. En Ciudad Real y Valdepeñas los pedriscos del verano hicieron grandes destrozos; pero, sin embargo, la uva recogida no deja nada que desear. Por cierto que, según nuestras noticias, los valdepeñeros harán este año un "tour de force", porque tratan de llenar todas sus bodegas, para lo cual están adquiriendo grandes cantidades de uva.

En Daimiel, Manzanares, Tomelloso y el Moral, la cosecha se puede calificar de buena, y de regular en Málaga y Miguelturra.

Los viticultores de Tarazona de la Mancha se muestran descontentos con el resultado que están obteniendo. En cambio los de Noblejas, Villarrubia de Santiago, Villatobas, Quintanar y Yebes están haciendo abundante recolección.

De Cataluña, Andalucía y Castilla tenemos noticias contradictorias.

Tanta abundancia de uva y la crisis que viene atravesando nuestro mercado nacional, determinaron una baja importante en los precios.

Estos, sin embargo, son muy variados, según las poblaciones.

En Ciudad Real, por ejemplo, se ha pagado la arroba de uva á 55, 60 y 70 céntimos, y en algunos pueblos de la provincia, como Malagón, se han adquirido algunas cosechas á 35 y 40 céntimos la arroba, mientras que en Alfarero y Fitero se ha pagado de 10 á 12 pesetas por cada carga de diez arrobas.

Una de las causas, quizás la más poderosa, que originan la depreciación de la uva, obedece, indudablemente, á la necesidad de vender pronto que tiene el viticultor por la falta de capitales de resistencia y por las dificultades que se oponen á la exportación de sus productos.

La mayoría de los viticultores se ven obligados á vender sus cosechas mucho antes de que se recolecten, lo cual favorece al viticultor que, aprovechándose de las circunstancias, establece los precios en el mercado á medida de sus deseos.

En la Rioja, en los puntos productores de Cenico, Fuenmayor, Haro, Urñuela, Elciego y Laguardia, ha terminado la vendimia, cuyo resultado será un 60 por 100 de una cosecha ordinaria, siendo la clase muy buena en todas las viñas sulfatadas con oportunidad.

En Fuenmayor la uva se ha pagado á 5 reales por la Compañía vinícola, bodegas franco-españolas y Fernández Heredia, y el resultado de la cosecha el 10 por 100 de un año ordinario. En Elciego pagó el Marqués del Riscal á 6 reales, resultando un año excelente de abundantisimo y especial fruto.

En general, la vendimia en la Rioja, propiamente dicha que en la Alavesa, Navarra y Aragón, con algunas dolorosas excepciones, se ha ofrecido la vendimia con más rendimientos de los que se esperaban, y en Salamanca y en algunos pueblos de la de Valencia, como Utiel y Requena, la cosecha ha rebasado todos los cálculos.

Palacio Hermanos, en Laguardia, acopiando aún grandes cantidades, y durante el espacio de un mes ha vendido comprando 50.000 kilogramos diarios, habiendo llenado más de 100 tinajas.

Estos son los datos que hoy podemos ofrecer de las operaciones de la vendimia y resultado de la cosecha.

## ASUNTO CONCLUIDO

### "LA CRUZ DEL BARRIO," Y "LA CRUZ DE MAYO,"

Publicamos á continuación el fallo dictado en el asunto relativo á la originalidad de dichas zarzuelas, por el tribunal que desiguaron al efecto los autores de las mismas.

Leídas y comparadas entre sí las zarzuelas que llevan por títulos *La Cruz del Barrio* y *La Cruz de Mayo*, de que son autores, respectivamente, don Julio Pellicer López y don Francisco Toro Luna, los que suscriben deben hacer constar:

1.º Que, examinados los originales presentados por dichos señores, no existe analogía entre el libreto de don Francisco Toro, titulado *La manchá*, y el de la zarzuela del mismo autor, denominado *La Cruz de Mayo*; y

2.º Que tanto la obra del señor Pellicer como la del señor Toro, si bien parecen inspiradas en el mismo asunto y hay semejanza entre sus protagonistas, dichas zarzuelas se apartan de tal suerte en su desarrollo, que pueden y deben reputarse obras completamente distintas.

Así lo juzgan, según su leal saber y entender, los que suscriben la presente declaración, no sin lamentar que los señores Pellicer y Toro—el uno por haberse dejado llevar de no comprobados informes, y el otro por la deplorable grudeza de sus escritos—hayan roto sus cariñosas relaciones de compañerismo y amistad, que mucho celebraríamos ver reanudadas en esta ocasión, solemnizada por la sinceridad y la justicia.

Córdoba 22 de Octubre de 1901.—  
V. Toscano Quesada, Pedro Alcalá-Zamora, Guillermo Belmonte, José Navarro y Prieto, Enrique Redel, José Castillejo, Fernando de Montis y Rafael Ramirez Arellano.

## OFICIAL

### GAZETA DEL 22.—Gracia y Justicia.

—Real decreto dictando reglas para la formalización de protestos y demás actos notariales.

Otros de indulto.

Gobernación.—Reales órdenes resolutorias de expedientes relativos á suspensión de los Ayuntamientos que se mencionan.

Instrucción pública.—Real decreto aprobatorio del adjunto Reglamento para el régimen y servicio de las Bibliotecas públicas del Estado.

Real orden trasladando á don Julio Fajardo á la cátedra de Agricultura del Instituto de Castellón.

Agricultura.—Real decreto autorizando al ministro de Agricultura para presentar á las Cortes un proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

Otro ídem ídem un proyecto de ley relativo á la construcción de caminos vecinales.

Otro ídem ídem un proyecto de ley para la extinción de la plaga de la langosta.

Otro ídem ídem un proyecto de ley de defensa contra la filoxera.

Real orden referente á la forma en que ha de expedirse el certificado de capacidad de que trata el Reglamento de Policía minera.

Otra relativa á personal.

## BOLETÍN DEL 23.—Gobierno civil.

—Relación de los terrenos acotados por las Juntas municipales de esta provincia, como sospechosos de contener germen ó canto de langosta, y propietarios, nombre de la finca, clase de cultivo y superficie acotada.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán el día de Valenzuela el día 30 del actual para arrendar el arbitrio por ocupación de la vía pública; el de Rute el 7 de Noviembre para el arriendo del servicio de guardería rural, y el de Córdoba el 28 del corriente para contratar las obras de alcantarillado del arroyo de las Ollerías. Idem de tener expuestos al público el de Villaharta los repartos de la contribución y la matrícula de subsidio; el de Santaella el padrón de cédulas personales, y los de Doña Mencía y Espejo la matrícula de subsidio.

Juzgados.—Edicto del de Montilla citando á Manuel Torres Estepa.

Repartimiento de consumos de Hornachuelos.—Edicto fijando los días del 2 al 6 de Noviembre para la cobranza del cuarto trimestre de los repartos y arbitrios de dicha villa.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso de postores que celebrará el día 30 del corriente para adquirir los artículos necesarios en dicho establecimiento durante el mes próximo.

## TARIFAS ARANCELARIAS

La Gaceta publica una real orden cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que los sillones y taburetes de hierro fundido con pequeña parte niquelada ó con adornos de otro metal para dentistas adenden por la partida 53 del Arancel.

2.º Que los instrumentos y aparatos que en dicha profesión se usan directamente para practicar las operaciones quirúrgicas se aforen por la partida 294 del Arancel, como para ciencias propiamente dichas.

3.º Que todos los demás artefactos de aplicación propia en los laboratorios ó talleres para la construcción de piezas dentarias se reputen comprendidos en las partidas de maquinaria industrial, adeudando por la que, por su clase, les corresponda; y

4.º Que se aplique esta resolución, desde la fecha en que sea publicada en la Gaceta de Madrid, en todos los despachos que se realicen y en los expedientes que estén en tramitación.

## NOTICIAS MILITARES

Hoy, con motivo de la festividad de San Rafael, las tropas de guarnición en esta plaza obtendrán permiso para salir de paseo desde el medio día.

Los primeros jefes de los cuerpos también autorizarán á los individuos que por su buen comportamiento lo merezcan para que puedan asistir á la función del Gran Teatro.

Ha obtenido el pase á situación de reemplazo, con residencia en Aguilar, el capitán de artillería don Rafael Carbonell y Morand.

Ha publicado el *Diario Oficial* la relación numérica de los trabajos realizados durante el mes de Agosto último por todas las Comisiones liquidadoras de cuerpos y clases procedentes de Ultramar, referentes á ajustes del personal de jefes, oficiales y tropa.

El resumen de la relación citada, es el siguiente:

Ajustados y satisfechos.—Jefes y oficiales, 76; tropa, 2.039.

Ajustados y pasan á otros cuerpos.—937 y 3.142.

Pedidos fondos para el pago.—2.117 de jefes y oficiales y 16.000 de tropa.

No ajustados.—7.499 jefes y oficiales y 141.918 de tropa.

No han solicitado sus alcances 13.006 individuos de tropa.

La comisión liquidadora del octavo batallón de Filipinas, afecta al regimiento infantería de Granada número 34, tiene ultimados los alcances de los soldados fallecidos Juan Reyes Tejero, natural de Rute; Felipe Alba Camacho, de Priego; Felipe Brígido de Santa Eugenia, de Torrecampo, y Santiago Cabello Lucena, de Aguilar. Las familias de los interesados pueden hacer sus reclamaciones en la forma dispuesta.

## Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento de la Reina, quinto capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## AL ARCÁNGEL SAN RAFAEL CUSTODIO DE CÓRDOBA

### SÓNETO

¡Paraninfo de Dios!... Custodio santo  
Del pueblo insigne de Pelagio y Flora,  
Admirando tu imagen seductora  
Trasido de dolor te doy mi canto.  
¡Arcángel Rafael!... Calma el quebranto  
Del bardo humilde que suspira y llora,  
Te lo pido con ansia aterradora  
Yo que llevo tu nombre y te amo tanto.

No abandones jamás al que camina  
Por la senda del bien con pié seguro  
Buscando el foco de la luz divina.

Y si el genio del mal pretende impuro  
Arrastrarle á sus antros de ruina,  
Entre el pecado y él, levanta un muro!

RAFAEL VAQUERO Y GIMÉNEZ.  
Córdoba 24 de Octubre de 1901.

## TRIBUNALES

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Ramón Medina Moreno, por el delito de homicidio por imprudencia.

El procesado, joven menor de diez y ocho años de edad, se hallaba el día primero de Noviembre último jugando con Mateo Torres Rodríguez en un chozo del sitio llamado *Parral*, del término de Belmez.

En la choza había una escopeta, propiedad del guarda del ganado, y Medina la cogió creyendo que estaba descargada, y salió con ella á la puerta, con tan mala fortuna, que se le disparó y los proyectiles causaron la muerte al Mateo Torres.

Practicada la prueba, el abogado fiscal señor Muñoz Bocanegra retiró la acusación, y no habiendo quien deseara sostenerla, el Tribunal sobreseyó libremente en el proceso.

La defensa estaba á cargo del letrado señor Riobóo, en sustitución del señor Hacar.

Hoy, ante la sección primera, se ve otra causa, también del juzgado de Fuente Obejuna, y por el delito de homicidio, instruida contra Luis Mata Fernández y otro.

Les defenderán los señores Ruiz Repiso y Jiménez Illescas y les representará el señor Toro.

## DE TEATRO

### MARINA Y EL SEÑOR CASANAÑAS

La inspirada partitura del inmortal Arrieta; la más popular de cuantas se han escrito en España y que conserva la frescura de sus encantadoras melodías como si en estos momentos hubieran brotado del privilegiado ingenio del gran maestro, ha sido maravillosamente interpretada en la noche de ayer por el notable tenor señor Casañañas.

Pocos habrá que en sus ratos de ocio unas veces ó de melancolía otras, no haya cantado algún número de *Marina*, consolándose de sus amarguras, harto frecuentes en la vida, trayendo á su memoria y reflejando en ella la hermosa página musical que el poeta concibió y expresó en la frase de

"Que el vino hará olvidar las penas del amor..."

El ánimo se esparce llevado mágicamente por la magnificencia de la instrumentación en varios pasajes de la obra, con los alegres cantos del marinero y la dulce expresión dramática de la *particella* del tenor, que penetrando

en el alma y apoderándose de sus más íntimas afecciones, deja asomar en nuestros ojos una lágrima de apasionada ternura.

Esto es lo que con facilidad alcanza en la citada obra, que ha estudiado con gran cariño el señor Casañañas. Su garganta prodigiosa, su vocalización y fraseo verdaderamente admirables, hasta el punto de que quien le escucha no pierde una sílaba de las que dice y canta, y las apoyaturas que hace en el pecho que le permiten dar una amplitud y sonoridad á las notas, tan vigorosas en la plenitud de la voz, como dulces y vibrantes al filarlas, producen en el auditorio ese murmullo de admiración después de una tempestad de aplausos que solo obtienen los que, como el señor Casañañas, no se contentan con agrandar al oído, sino que penetran en las fibras del corazón.

Solemnemente declaro que no conozco al señor Casañañas nada más que «para servirle», según el dicho vulgar. Amante de la música, hasta el punto de apelar á ella en todos los instantes difíciles, cuando solo sus melodías pueden atenuar los efectos de una contrariedad, cualquiera que sea, me entusiasmo con quien logra producir en mi espíritu ese bienestar, y bendigo con toda el alma al medio que consigue conducirme á tal fin.

Lindísimas cordobesas, no os alejéis del teatro; llevad á él la animación, la alegría y los encantos de que tanto os podeis alabar las mujeres de esta tierra en que la gracia es nuestro patrimonio, y al rendir vosotras el debido culto al delicioso arte, permitiréis que se os rinda también el que tan lógicamente os corresponde.

Ved *Marina*, porque, creedme, la del maestro Arrieta, cantada por Casañañas, es la *única Marina* que nos queda ya que ver en España.

JOSÉ M.ª BONILLA.

## Gacotillas

—Acto de cortesía.—Ayer tarde visitó al excelentísimo señor marqués de la Vega de Armijo una comisión de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, compuesta de los señores director, don Juan Tejón y Marino; censor, don Antonio Vazquez Velasco, y socio numerario, don Enrique Coscollar. La expresada comisión, después de cumplimentar al ilustre presidente de la comisión permanente de la Sociedad en Madrid, puso á su disposición las localidades que necesita para el concierto que ha de celebrarse en el Gran Teatro la noche del próximo lunes.

El señor marqués prometió asistir al acto con su distinguida familia, y tuvo frases de aplauso para los fines que la Sociedad se propone realizar con los conciertos que organiza.

—Señor Alcalde.—En las inmediaciones al sitio conocido por los Santos Pintados, camino del arroyo de las Piedras, han formado las últimas lluvias un lago invadible. Hace algún tiempo llamamos la atención de la autoridad local sobre el abandono en que se encontraba dicho camino, y al señalar los defectos prevenimos las consecuencias. Aquella vía de comunicación se halla ahora intrasitable. La aplicación del remedio es de urgente necesidad.

—Preludios electorales.—En la ante votación verificada el domingo último por el partido de fusión republicana de esta capital para designar los candidatos á concejales que ha de presentar por el distrito cuarto, resultaron elegidos don Mariano Trigo Fernández de Cañete y don Manuel Hidalgo y Ventura.

—Accidente ferroviario.—En el Gobierno civil de esta provincia se recibieron ayer los telegramas siguientes: "Balanzona 23, sin hora: Tren estación á Gobernador civil: Tren 212 descarrilado en el kilómetro 12 las dos ruedas delanteras del tender de la máquina 202. Se activa encarrilamiento; avisaré salida."—"Encarriladas las dos ruedas delanteras del tender de la máquina 202 del tren 212 á las 2:20, quedando la vía libre. Vía expedita á las 4:5."—"Jefe estación de Cercadilla á Gobernador civil: Tren 212 salió á su hora reglamentaria de Balanzona y llegó á esta con una hora y 55 minutos de retraso por descarrillo en el kilómetro 12. Por esta causa, reparación de la vía y esperar tren 214 que estaba detenido en Balanzona, sale á esta tren 211 con 2 horas 39 minutos de retraso."

—Personal.—Ha sido nombrado aspirante de segunda clase del Registro fiscal de la Propiedad de Córdoba don Antonio Moñino, que lo era de la Administración de Granada, puesto en que lo sustituirá don Antonio Tribarne, que desempeñaba en Córdoba el cargo dado al señor Moñino.

—Oposiciones.—En el tablón de anuncios de la Universidad de Sevilla

se ha fijado la convocatoria para dar comienzo el día cinco de Noviembre, á las diez de la mañana, y en el salón de dibujo del Instituto provincial, á las oposiciones á escuelas y auxiliares de párvulos vacantes en este distrito.

**Proyectos.**—El arquitecto municipal ha visitado la Audiencia para informarse de las dependencias y oficinas que son necesarias en la misma, con objeto de proceder á la confección de los planos del palacio de Justicia que el Ayuntamiento se propone construir en el local de la calle Gran Capitán, donde estuvo la Administración de Hacienda.

**El tiempo.**—Terminado el período lluvioso de los últimos días, ha vuelto á quedar completamente despejada la atmósfera y se ha notado algún ascenso en la temperatura y en la presión barométrica.

**Canje.**—La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que desde el primero de Noviembre se proceda al canje de carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior.

**Excursión.**—La sociedad de excursionistas recientemente organizada en Córdoba, inaugurará hoy sus expediciones, lo que no pudo efectuar el domingo último, como se proponía, á causa del mal tiempo. La primera excursión será á Posadas.

**Detención.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron en la madrugada de ayer á dos individuos sospechosos é indocumentados, poniéndolos á disposición de la autoridad.

**Nuevo colega.**—Con el título *El 11 de Febrero* ha empezado á ver la luz pública en esta capital, bajo la dirección de don Emilio López Domínguez, un periódico republicano, defensor de los intereses del partido y generales, que aparecerá todos los domingos. Agradecemos su cortés saludo á la prensa y le deseamos larga vida.

**Ventorrillo.**—El conocido industrial don Francisco Melgarejo inaugurará hoy el ventorrillo titulado *La Vña*, que todos los años establece en la carretera de los Arenales. El público hallará en dicho establecimiento las excelentes bebidas y demás artículos que lo tienen acreditado.

**Cirujano dentista.**—Ha regresado de Madrid, después de terminar con gran brillantez la carrera de cirujano dentista, don José Casana Dieguez, que seguirá ejerciendo su profesión en el gabinete de don Mariano Belmonte. Reciba nuestra felicitación el señor Casana.

**Defunción.**—Ha fallecido en la villa de Pozoblanco el teniente coronel don Miguel Muñoz Delgado, que gozaba entre sus numerosos amigos de generales simpatías. Era el señor Muñoz un veterano bizarro y pundonoroso, que hizo su carrera derrochando valor, abnegación y nobleza de sentimientos, en las penosas campañas de Santo Domingo y primera de Cuba. Descanse en paz.

**Carteria.**—La Dirección general de Correos y Telégrafos ha establecido una carteria municipal en Pedroche, con la retribución de cinco céntimos por carta, llevada á domicilio.

**Hurto.**—La guardia civil ha detenido á dos mujeres vecinas de Paeblonuevo, que hurtaron bellotas en una finca de aquel término.

**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á dos jóvenes que estaban abandonados en la vía pública; á un beodo blasfemo y á un individuo que acometió á un guardia en la calle San Pablo. También han denunciado á una mujer que en la calle Tafures amenazó á otra con una navaja y á un sujeto que maltrató á una pupila de una casa de lenocinio de la calle de la Rosa.

**Diccionario.**—El cuaderno 63 del importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española* que acaba de publicarse y hemos tenido el gusto de recibir, contiene la definición de cerca de 600 voces. Dicha obra se publica por cuadernos de 16 páginas, á tres columnas, al precio de 30 céntimos. Los pedidos á don Pedro García, Madera 12, Madrid.—Apartado de Correos 259.

**Sol y Sombra.**—Notabilísimo es el número 247 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 24 del actual. Contiene un extenso juicio crítico de la corrida efectuada en Madrid á beneficio de la Asociación de la Prensa, por el inteligente escritor Pascual Millán. La parte gráfica se compone: preciosos retratos de los cuatro matadores que tomaron parte en dicha fiesta (orla de G. de Federico).—Antes de la corrida: Mazzantini en la puerta de su domicilio, subiendo al coche para ir á la plaza.—Hípódromo: sitio donde estuvieron expuestos los toros.—Magníficas fotografías de los toros que se lidiaron.—Grupo de mayores.—Paseo de las cuadrillas.

—Numerosas instantáneas, de gran tamaño, de los lances más salientes de la corrida. Todo ello encerrado en una linda alegoría del celebrado artista Daniel Perea.

**Educación obligatoria.**—Refieren los periódicos alemanes que en virtud de la nueva ley sobre la educación obligatoria, y á consecuencia del fallo de un juez, todos los niños de una tribu nómada de gitanos han sido separados de sus padres y encerrados en un colegio popular. La sentencia del juez se funda en que los expresados niños carecían de toda idea religiosa y moral, que no habían asistido á ninguna escuela y que sus padres, en lugar de dedicarlos á trabajos honrados, les obligaban á mendigar. El juez declara en la sentencia que dichos padres han perdido el derecho de patria potestad, por lo cual aquellos menores deben quedar bajo la tutela del Estado.

**Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias** se calman con valerosina más eficaz que la antipirina é inofensiva.—Principales farmacias.

**El doctor Lazarraga, especialista de garganta, nariz y oídos,** discípulo del Gran Hospital de Viena, fundador y director del Sanatorio de las enfermedades de esta especialidad en Málaga, ha establecido en Córdoba una consulta de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, el primero y tercero domingos de cada mes, en el Hotel Suizo.

**Pasan de 200 las clases** de vinos de la marca *Pedro Domecq*, todos de excelente calidad. Desde el *Napoleón* á 600 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el *Vino de pasto* á 12 pesetas 50 céntimos la misma cantidad. Sus notas de precio no admiten competencia posible.

**Afecciones del corazón.**—Vino Pinedo de kola compuesto.

**Hamamelis (Avellano Mágico)** de Bristol. Extracto, ungüento. Remedio indispensable en el hogar.

## SECCIÓN AMENA

El vigía.

Las excursiones campestres y fiestas en los altares, anuncian que vive Córdoba bajo las alas de un ángel.

Pensamiento.

La fé crea y el descreimiento aniquila y destruye.

Cantar.

Aquel que enseña á querer no da de olvido lección, ni el que bien ama algún día nunca á olvidar aprendió.

De sobremesa.

En una fonda:  
El camarero:  
—El caballero del número 14 dice que anoche cayó por una gotera agua en su cama y se mojó hasta los huesos.  
El dueño del establecimiento:  
—Pues póngale en la cuenta dos pesetas por un baño.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Rafael, Arcángel, Custodio de Córdoba.—**MAÑANA:** San Gabino y compañeros mártires, Santos Crispín y Crispiniano, mártires, y San Frutos, obispo, patrón de Segovia.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del Arcángel San Rafael, costado por la Hermandad del Santo Arcángel, en sufragio por los hermanos difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.—En la iglesia de San Pedro Alcántara, hoy sexto día de solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican al Santo Titular de su iglesia, dando principio á las cinco y media de la tarde.

Por concesión del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo, costado por doña Rafaela Balboa, en sufragio por su esposo don Rafael Ruiz Martínez (q. e. p. d.).

—Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de nuestro Arcángel San Rafael la fiesta solemne que anualmente celebra su Ilustre Hermandad, en la que predicará el Reverendo Padre Antonio Monjo, Misionero del I. C. de María.

La novena dará principio media hora después de oraciones, con sermón á cargo de un R. P. del I. C. de María.

Hay concedidas indulgencias al que visitare dicha iglesia.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas se celebrará hoy, á las diez de la mañana, solemne función en honor y gloria del Arcángel San Rafael, costada por don Rafael Guerra y señora, según su intención. Predicará un Reverendo Padre Misionero del I. C. de María.

—En el monasterio de religiosas del Cister se hará el ejercicio del mes del Rosario, á las cuatro y media de la tarde, con exposición solemne del Santísimo Sacramento. Hoy, concluido el ejercicio, segundo día de solemne novena á nuestro Custodio el Arcángel San Rafael, cantándose las excelencias y gozos del santo Arcángel. En todo oficiarán las religiosas de referido monasterio.

—Hoy, al toque de oraciones, segundo día de solemne novena á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita calle de San Fernando.

## Real Hermandad del Santísimo y San Alvaro de Córdoba

A las doce y media de la tarde del domingo 27 del que rige y en la sacristía de la iglesia parroquial de Santa Marina, habrá de reunirse en Junta general dicha Real Asociación para tratar de un asunto de interés y urgencia para la misma.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de todos los cofrades, á quienes se recomienda la asistencia. Córdoba 23 Octubre de 1901.—El Secretario.

†

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia de religiosas Capuchinas, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Rafaela Losada y Obrero (q. e. p. d.) Sus hijos y hermanas ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.

†

R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la real iglesia de San Hipólito, por los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael González y Navarro, que falleció el 7 de Noviembre de 1897.

Su hija doña Inés González, hijo político don Antonio Bajo y nieto suplican á sus parientes y amigos lo encomiendan á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.

†

Cuarto aniversario

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de don Cándido García y Díez, que falleció el día 24 de Octubre de 1897.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios en sus oraciones.

†

Los señores sacerdotes que gusten podrán celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 25 del corriente, aplicándolo por el alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Encarnación Bernaldo de Quirós, de Lora (q. e. p. d.) Su viudo ruega á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.

## JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 19 al 25 de Octubre:

Carne de vaca sin hueso, á 280 pesetas kilo. Idem de idem con hueso, á 196 idem. Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Jndería, 24. En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, á 140 pesetas kilo; de borrego, de 150 á 160. Despojos de vaca y ganado menor á precios reducidos.

## QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para más detalles léase en 4.<sup>a</sup> página. *Confit anti-venéreo, Roob anti-sifilítico é Inyección vegetal COSTANZI.*

## RAFAEL LEÓN Y AVILÉS

MÉDICO CIRUJANO

Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce á cuatro de la tarde.

Gratis á los pobres, de dos á cuatro, en días no festivos.

14, GARCÍA LOVERA, 14

## Un buen fonógrafo

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS!

Ofrecemos *Le Gaulois*, magnífico aparato completo, con diafragmas para impresionar, bocina, elegante estuche, cuatro cilindros impresionados y dos en blanco, al módico precio de 100 PESETAS.

Variado surtido en cilindros á precios reducidos.

HOTEL DE ORIENTE, N.º 8, CÓRDOBA

## FISCOPETAS MARCA JABALÍ

GRAN TALLER DE RELOJERÍA

DE FRANCISCO DE TIENDA Y CUBERO

Calle Reloj, (esquina á la de Ambrosio de Morales.)

CÓRDOBA

Se hace toda clase de composuras en relojes de bolsillo á tres pesetas.

Se componen con especialidad: repeticiones cronómetros, cronógrafos, relojes de pared y sobremesa á precios convencionales.

GARANTÍA, ESmero Y PRONTITUD

## Cognac GONZALEZ BYASS

JEREZ

Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.

De venta en todos los buenos establecimientos.

Agente en Córdoba, Manuel Lorenzo, Gister 22

## DE LA NIÑEZ Á LA PUBERTAD

Periodo crítico

en la vida de todas las niñas

El período más crítico en la vida de todas las niñas, es el en que entran en la pubertad. En este período la predisposición á la anemia se manifiesta, y angustia, para más tarde en la vida, toda suerte de torturas y enfermedades si no se la combate con éxito enseguida. Toda madre apreciará ciertamente la importancia del asunto si en él se fija un momento. La carta que sigue, escrita por el padre de una niña, concuerda con lo dicho.

Barcelona, 5 Abril 1900.

Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo mi hija Angela, actualmente de 14 años de edad, ha gozado de muy poca salud; su estado de debilidad y de demacración me tenía tan preocupado que llegué á abrigar serios temores por su vida, pues no hallábamos medios de fortalecerla.

Uno de los médicos que consulté me aconsejó darle la Emulsión Scott, lo que hice incontinentemente y con un resultado maravilloso; pues á los pocos meses de su uso, la niña recobró por completo la salud y las fuerzas, y ahora está tan sana y tan robusta como cualquiera otra de su edad; todo lo cual es debido sin duda alguna al uso de su excelente Emulsión Scott. Con mucho gusto les autorizo para que hagan público este testimonio, al que acompaño el retrato de mi hija para que puedan juzgar de su buen estado actual. De ustedes agradecido afmo. S. S., VALENTÍN SOLÁ.



Angela SOLÁ

Calle Bailén, 122.

La Emulsión Scott no debe ser confundida con otros remedios. Es única y peculiar en su especie, siendo hecha bajo una fórmula especial. En ella el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfatos de cal y de sosa y la glicerina están combinados en tal forma, que son de fácil digestión y agradablemente aceptados aun por los paladares y los estómagos más delicados. La Emulsión Scott, sin esfuerzo digestivo alguno, es asimilada y absorbida por la corriente circulatoria de la sangre que enriquece, produciendo el más favorable efecto, sobre todo el sistema, en todas edades. Mitiga el esfuerzo digestivo del infante, á la par que le engorda y le fortalece; provee el material necesario para completar el desarrollo deficiente, y en el momento de la vida, revelado en el precedente testimonio, este remedio soberano opera una transformación sorprendente, convirtiendo la niña pálida y anémica en mujer fuerte, sana de color y físicamente desarrollada.

La Emulsión Scott es eficazísima en todos los casos de emaciación, y á fin de aprovechar todos los beneficios de esta saludable preparación, es necesario asegurarse bien de que se obtiene la legítima, y para cerciorarse véase que en el envoltorio exterior de cada frasco haya la etiqueta con la marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

## TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS

POR LA

CATAFORESIS MEDICAMENTOSA

Emilio Luque Morata

EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID

**Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (vías urinarias) Vichy-Grande Grille (hígado), que son las que mejores resultados producen, para substituir las en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de agua deficientes, la Sal Vichy-Etat, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etat, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedías, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.**

**El profesor don Francisco TORO LUNA,** da lecciones de segunda enseñanza á domicilio ó en su casa Azonáticas 6.—reparación para el bachillerato. 10—10

## Consulta de enfermedades de los ojos

POR EL

LICD. GUTIERREZ SISTERNES

PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2

Horas de diez á una Para los pobres consulta de ocho y media á diez en la plaza de San Pedro, 2

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Lomo de cerdo á la bretona.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los señores Aguadé y Constanti.

Función para hoy.—7.<sup>a</sup> de abono.—La zarzuela en tres actos, *El salto del Pasiego*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, Palcos principales y Plateas sin entrada, 10 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 5 pesetas.—Butaca con entrada, 225 pesetas.—Delantera de anfiteatro con idem, 150 pesetas.—Delantera de paraiso con idem, 125 pesetas.—Entrada principal, 125 pesetas.—Entrada de paraiso, 50 cént. El timbre á cargo de la Empresa.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Interpelación

Madrid 23 (3 t.)

En el Senado presentará hoy una interpelación el señor Moral de Calatrava, sobre la pesca de Vigo.

### Visita

El general Valcárcel ha visitado á la reina, haciéndole entrega de la Memoria redactada por los marinos.

### Los asuntos religiosos

Los obispos senadores preparan una campaña contra la reforma del Concordato.

También se ocupan los prelados de otros asuntos de gran importancia para la Iglesia.

### Actitud de Urzaiz

23 (330 t.)

El ministro de Hacienda está dispuesto á no conceder los créditos que solicita la Marina.

### Huelga general

Despachos de París participan que el comité federal de mineros ha acordado en votación la huelga general.

### Relevo

Telegrafian de Londres que el gobierno británico dispondrá en breve el relevo del general Buller, que será sustituido por el general French.

### Mejoría

23 (415 t.)

El señor Sagasta ha podido abandonar ya el lecho.

### Senado

23 (925 n.)

En la sesión de hoy el señor Rivas anuncia una interpelación sobre los sucesos de Sevilla, culpando al Gobierno.

El ministro de la Gobernación conceptúa dichos sucesos de enfermedad social.

### Congreso

El señor Aznar explica su interpelación referente al dique de la Habana.

El duque de Veragua pronuncia un patriótico discurso, calificando al señor Aznar de mercantilista, al ceder á los americanos el dique para lucrarse, posponiendo la dignidad y el patriotismo.

El señor Aznar niega que se comprometiera á traer el dique á España. Intervienen en el debate los señores Villanueva y Silvela.

El señor Silvela lamentó la candidatura del duque de Veragua.

Calificó de desdichada la venta del dique.

El señor Llorens lamentó la tardanza en la construcción de buques.

Después continuó el debate sobre la acuñación de la plata.

El señor Osma retiró el voto particular, levantándose la sesión.

### Varios noticias

23, 935 n.

Ha sido desmentida la noticia de haber aparecido una partida carlista en un pueblo de la provincia de Valencia.

Se encuentra enfermo en cama el señor Montero Rios.

El señor Sagasta sigue igual.

Ha sido aplazada en el Senado la discusión de la interpelación del conde del Moral de Calatrava sobre la cuestión de las traifias.

Los republicanos facilitarán la discusión de las actas graves.

Han regresado á Valencia las tropas que perseguían á la supuesta partida carlista de Piñet.

Se trataba de doce jóvenes que iban á cazar.

**La minoría republicana**

23, 11 n.

La minoría republicana se conforma con que las sesiones del Congreso duren seis horas, dedicándose dos á las discusiones de actas.

### Créditos

En el próximo Consejo de ministros se tratará de los créditos con destino á los arsenales.

### Debate político

23, 11'10 n.

El señor Romero Robledo interviene mañana en el debate político, tratando de la cuestión de los marinos.

**Reforma del Concordato**

Por informes particulares sábese que el Vaticano se opone á la proyectada reforma del Concordato.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA



## MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA  
— Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, finjo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrécher), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando los peligrosísimos sondas, no hay medicamento tan eficaz como los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estraba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, segundo del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12; y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2.º. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCAS, THES  
50 recompensas industriales  
DEPOSITO GENERAL  
Calle Mayor 18 y 20  
MADRID

**PHENIX ASSURANCE COMPANY**  
Establecida en Londres desde 1782  
Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad limitada  
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887  
CAPITAL SOCIAL, libras, 2.688.800  
y su haber excede actualmente de 1.700.000.  
Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.  
En los ciento diez y nueve años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 720 millones de pesetas.  
Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.380.156 dólares.  
Director general en España, Prosper C. Lamothé, Málaga.  
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ARENALES, N.º 3.



**ESTABLECIMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**  
DE  
**ESTEBAN CÓMEZ MATEO**  
PLAZA DE LA COMPANIA 1.º CORDOBA  
En este establecimiento se han recibido las mejores mantecas del reino y extranjero y los quesos de bola, platos, gruyere y roquefort.  
Completo surtido en vinos, licorosos, cognacs y toda clase de víveres de las marcas que gozan de más crédito.  
Cafés legítimos de Moka, cacahillo y Puerto Rico, tostados diariamente.  
Tés, las clases, más selectas. — Precio módico. — Clases garantizadas.

**COLON NUM. 42 — EL NAVIO — ANTES TEJARES**  
Grandes Bodegas  
Almacenes de todas clases  
de Comestibles de Vinos  
En esta casa encontrará el público todos los artículos á precios sumamente ventajosos, por darlos todos ellos al mismo precio que si fuera al por mayor. Hoy han llegado las renombradas peras de Aragón, que se venden á 22 reales arroba. Continúa vendiendo el riquísimo café Puerto Rico, á los precios de 3'85 y 5'50 pesetas kilo.

**RUBINAT LLORACH**  
Unica agua purgante natural por excelencia.  
Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de  
**RUBINAT LLORACH**  
Exijir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLO-RACH en el envase de las mismas.  
Administración, Cortés, 228, entresuelo. — Barcelona

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**  
(Tónico nutritivo), kola, cacao, guayana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hiperismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Enjén, y Unión farmacéutica.

**DIGESTINA**  
Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minerales medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

**PLATERIA CHRISTOFLE**  
CUBIERTOS CHRISTOFLE  
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO  
Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:  
Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.  
Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:  
la unidad de la calidad  
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.  
La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al todo y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.  
CHRISTOFLE  
Única garantía para el comprador.

**VENÉREO FLUJOS**  
por antiguos que sean  
**SANDALO CLIN**  
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.  
CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**  
(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como diario lo certifican millones de curados agradecidos.  
Caja, 750 pesetas; media caja, 4 pesetas: farmacias y droguerías.  
Representante en la provincia, Modesto Moreno, San Francisco 42. — Villa del Río. (González. — Montoro, Ortiz. — El Camp. Moreno. — Aguilar, Bocil. — Cabra, Cabello. — Lucena, Casas. — Fuente Genil, Estrada y Rodríguez.

**EL JABÓN DE BREA**  
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.  
**EL JABÓN DE BREA**  
debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.  
**EL JABÓN DE BREA**  
preserva y cura todas las enfermedades de la piel.  
**EL JABÓN DE BREA**  
puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.  
**EL JABÓN DE BREA**  
se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

**La Abundancia**  
La casa que vende los huevos más gordos, más frescos y más baratos, al precio de 1 peseta 50 céntimos docena y 3 pesetas kilo. Especialidad en jamones, salchichón, chorizo y salchicha. — Judería 24.  
Desde el día se arrienda la casa Manriquez 11, y además en la dehesa de Tocina, término de la Victoria, se vende una magnífica encina, cuyo terreno mide seis varas y media de alto, por una y media de ancho. Para tratar, non don Pedro de Toro y Lovato, planeada de Benavente 21.  
**AVELLANA CORDOBESA**  
Se vende por fanegas, á 18 pesetas una; por kilos, á 55 céntimos uno; en grano ó monda, los diez kilos 14 pesetas. Los pedidos se sirven desde una fanega en adelante, y por kilos, desde 30 en adelante. En grano ó monda, desde diez kilos en adelante. Las mercancías son puestas sobre vagón, en Córdoba, viajando por cuenta y riesgo del comprador. El pago á los 30 días, fecha de la factura. Al contado uno por ciento descuento. Calle Isabel II, 10, Córdoba.  
Traspaso. Se hace de un piano ventilador en buen uso, á razón de 5 duros mensuales. Para verlo, Fernando Colón 4.  
**CASA DE CAMPO.** — Se arrienda para temporada una situada en Trassera de este término. Para tratar, Madera alta 8.  
Se arrienda desde el día la casa plaza de Pineda 4. Para tratar, Valladares número 21.

**EL JABÓN DE BREA**  
De venta: Droguerías, farmacias y perfumerías. — Al por mayor: Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz.  
**EL JABÓN DE MIEL**  
ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA 2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías Por mayor: Polo hermanos, Córdoba.  
Pérdida. Se ha extraviado del domicilio del dueño, calle Agus, número 8, una perra berrenda y blanca; la oreja izquierda la tiene rajada; en la frente tiene dos lunaros encarnados en el centro de otro blanco; dos á más de este en los cuartos traseros, y la punta del rabo blanco. El que sepa su paradero y quiera manifestarlo á su dueño, Antonio Rueda, se le gratificará si así lo desea.  
Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa San Fernando 45, inmediata al almacén de tejidos de los señores Mercé Para verla, de 3 á 6 de la tarde; y para tratar del precio y condiciones, en la calle Badanas 15.  
Desde el día se arrienda un piso con cómodas habitaciones. García Lorente 5.

**PECTORAL DE ANACAHUITA**  
A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el  
**ACEITE DE HICADO DE BACALAO**  
MARCA LANMAN Y KEMP  
Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis sostiene y alivia el enfermo como ningún otro remedio.  
EXIJE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE  
**LANMAN & KEMP, New York,**  
COM. CAUSA DE LEGITIMIDAD.

**CARBONELL Y COMPANIA**  
CONDE ARENALES, N.º 6  
CORDOBA  
Maderas de flandes de las mejores procedencias, salado, trigoillo y shechaduras.

**LA CONSTANCIA**  
José Barea é Hijo  
Toril 14, Espartería 42 y Judería 24  
Esta casa ofrece á su numerosa clientela los artículos de matanza de la presente temporada, á los precios siguientes:  
Cerdos, al contado, 6 reales kilo. — Lomo, 8 reales kilo y 85 arroba. — Magros, 7 1/2 y 80. — Manteca pella, 6 1/2 y 74. — Pajarillas, 6 y 69. — Tocino fresco con hueso, 5 1/2 y 64. — Idem ídem sin hueso, 6 y 69. — Jamones frescos, 7 1/2 y 85. — Idem añejos, 13 reales kilo. — Huesos de espinazo, 3 1/2. — Idem de cabezas, 3 reales kilo y 31 arroba. — Chorizo, 12 reales kilo. — Morcilla, 7. — Mermeladas, de 35 á 45 reales uno, según clase. — Tripa fresca y salada. — TOCINO PARA FUERA: Fresco, sin sal, á 60 reales arroba. — Añejo, á 70.

**LA INDUSTRIA**  
ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR  
Fabrica de Molduras para Ebanisteria y Carpinteria  
CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS  
**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**  
PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)  
Esquina á la calle Torres-Cabrera  
CORDOBA  
**SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS**  
A PRIMA FIJA  
CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.  
DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.  
**SEGUROS**  
sobre la vida. — Contra incendios. — Marítimos y fluviales. — Accidentes personales y colectivos. — Rotura de cristales. — Accidentes por y á los coches. — Ganado de labor. — Cosechas, heladas y pedriscos.  
Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.  
Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuentes, Pedro Fernández, 11.

**ALMACÉN DE MADERAS**  
M. MARIN (sucesor de R. Aroca)  
CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)  
CORDOBA  
En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto á precios y calidad.  
**El Vulcano**  
Almacén de hierros, aceros, chapas de todas clases, herraduras y clavos herrar  
CEMENTOS AZULEJOS LOSETAS  
**E. SANCHEZ Y C.**  
PLAZA COLON, 1. — CORDOBA